



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 31 de julio de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 836/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00022322-7/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. José Raúl Beguelin, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 2, solicita las promociones interinas de Juan Agustín Carus al cargo de Prosecretario Coadyuvante, de Felipe Martín Fondevila al cargo de Prosecretario Administrativo, de Valentina Fabris Erreca al cargo de Oficial, de Martín Ignacio Oclander al cargo de Secretario Privado y la designación interina externa de Maria Inés Ponce Balestri en el cargo de Auxiliar.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 253/2025, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica y/o cultural con goce de haberes al 50% concedida a Lola De Tezanos Pinto desde el 22 de septiembre de 2025 y hasta el 3 de julio de 2026, ambos inclusive, conforme Res. Presidencia N° 450/2025.

Que Juan Agustín Carus reviste el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, confirmado por Res. Presidencia N° 185/2025. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el que se encuentra confirmada Lola De Tezanos Pinto -véase *ut supra*-, razón por la cual no existe vacante para su cobertura interina.

Que Felipe Martín Fondevila reviste el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, confirmado por Res. Presidencia N° 185/2025. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo en el que se encuentra confirmado Juan Agustín Carus -véase *ut supra*-, razón por la cual no existe vacante para su cobertura interina.

Que Valentina Fabris Erreca reviste el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, confirmada por Res. Presidencia N° 185/2025. Se solicita su designación interina en el



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

cargo de Oficial en el que se encuentra confirmado Felipe Martín Fondevila -véase *ut supra*-, razón por la cual no existe vacante para su cobertura interina.

Que Martín Ignacio Oclander se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Valentina Fabris Erreca en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase interino de Marcela Fabiana Vaamonde, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 552/2024. Se solicita su designación interina en el cargo de Secretario Privado en el que se encuentra confirmada Valentina Fabris Erreca -véase *ut supra*-, razón por la cual no existe vacante para su cobertura interina.

Que, por último, se solicita la designación interina externa de María Inés Ponce Balestri, inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 42801, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2 en el que se encuentra designado Martín Ignacio Oclander -véase *ut supra*-, razón por la cual no existe vacante para su cobertura interina.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art.1°: Designar a Juan Agustín Carus (Legajo N° 8581) en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científico y/o cultural concedida a Lola De Tezanos Pinto, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a Felipe Martín Fondevila (legajo N° 8919) al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Juan Agustín Carus en un cargo de superior jerarquía.

Art. 3°: Designar a Valentina Fabris Erreca (Legajo N° 8897) en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Felipe Martín Fondevila.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 4º: Designar a Martin Ignacio Oclander (Legajo N° 9210) en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Valentina Fabris Erreca en un cargo de superior jerarquía.

Art. 5º: Designar a María Inés Ponce Balestri (DNI N° 44.599.555) en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Martin Ignacio Oclander en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase interino de Marcela Fabiana Vaamonde, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 836/2025